

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **024**

Fecha: 19/02/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120200002200	Tutelas	LELINA SALGUERO DE VELASQUEZ	POLICIA NACIONAL SANIDAD	Sentencia tutela primera instancia DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO EN EL PRESENTE PROCESO DE TUTELA INCOADO MEDIANTE AGENCIA OFICIOSA POR LENINA SALGUERO DE VELASQUEZ CONTRA LA EPS SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL, POR SUPUESTA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA SALUD, VIDA DIGNA Y OTROS.	18/02/2020		Ver
27001310300120200003000	Tutelas	FABIOLA URAN GIRALDO	FONDO DE PRETACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite tutela A.I.No.0223, ADMITE ACCIÓN DE TUTELA.	18/02/2020		Ver
27245408900120190015701	Tutelas	DEFENSORIA PUBLICA Y OTROS	NUEVA EPS	Auto Declara la Nulidad A.I.No.0222, DECLARAR L ANULIDAD DE LO ACTUADO EN EL INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDO POR LUZ DARY CEBALLOS LOAIZA EN CONTRA DE NUEVA EPS A PARTIR DEL AUTO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2020, INCLUSIVE, SIN PERJUICIO DE LA VALIDEZ DE LAS PRUEBAS.	18/02/2020		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/02/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO